

¿Cómo invertir el aguinaldo en 2025?: tips, trucos y consejos para hacer crecer tu dinero

12/12/2025



El mes de diciembre trae con sí, además de mucho calor y las fiestas de fin de año, una alegría especial para miles de trabajadores. Se trata del aguinaldo, también llamado Salario Anual Complementario (SAC), y que consiste en un sueldo extra, cobrado en 2 cuotas. La primera de ellas en junio y la segunda en diciembre.

El ingreso adicional es aprovechado por muchas personas para darse un “gustito”, aprovecharlo en una escapada o en los regalos de Navidad, pero también están quienes quieren usar ese monto de dinero para iniciar su camino en el mundo de las inversiones financieras.

Frente a esto, diversos asesores financieros e institutos

económicos llevan a la discusión sus **opciones, sugerencias y recomendaciones**. En el caso del Instituto de Economía (INECO) de UADE, presentó un análisis sobre las **principales opciones para invertir el aguinaldo**, en un contexto en el que la inflación puede quebrar el piso del 2% anual y las tasas tienden a estabilizarse.

El informe resalta la importancia de **tomar una estrategia que combine orden, protección y diversificación**, evitando las decisiones emocionales e impulsivas.

Como primer paso, **lo principal es utilizar el aguinaldo para cancelar deudas** de corto plazo, especialmente aquellas con altos intereses. Esta acción permite mejorar la situación financiera y liberar ingresos futuros.

En cuanto a la liquidez, **los Fondos Comunes de Inversión (FCI) Money Market se consolidan como la herramienta predilecta** para asegurar fondos de corto plazo. La protección del capital invertido, así como también su bajo riesgo y la disponibilidad inmediata, **lo vuelven una opción ideal**. El plazo fijo tradicional se mantiene como otra alternativa válida, aportando previsibilidad a pesar de tener retornos inferiores a otros instrumentos.

El informe señala la conveniencia de incorporar bonos y FCI ajustados por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER), que posibilitan la preservación del capital obtenido en el mediano plazo, ante la incertidumbre de posibles reflotes inflacionarios.

Otros asesores de la CNV, como **Adriana Czerwony** (Balanz) **Sabrina Melero** (asesora financiera CNV 2620) e **Iván Vallejos** (Trascendo), proponen otras alternativas según el monto disponible, los objetivos financieros y el perfil del inversor.



Cuestiones clave acerca del aguinaldo. Foto: NA.

Coinciden en la importancia de **sanear las finanzas personales antes de aventurarse en el mercado de capitales**, y destacan al aguinaldo como la gran oportunidad para hacerlo.

Adriana Czerwony, asesora financiera de Balanz, **recomienda realizar las inversiones teniendo en cuenta las consideraciones de cada perfil.**

Si el empleado percibe un monto inferior a \$500.000:

- Conservador: se sugieren FCI de corto plazo en pesos o dólares, bonos Bopreales y algunas Obligaciones Negociables (ON).
- Moderado: FCI de renta fija global, CEDEARs y bonos Bopreales.
- Audaz: CEDEARs de sectores globales y acciones argentinas.

Para aquellos que reciben un salario anual complementario de entre \$500.000 y \$1.000.000

- Conservador: FCI en dólares de corto plazo, bonos corporativos cortos y CEDEARs defensivos.
- Moderado: FCI renta fija, CEDEARs emergentes y bonos soberanos de tramo medio.
- Audaz: combinación de CEDEARs, acciones argentinas, ETFs internacionales y bonos soberanos largos.



Inversión, inversiones, aguinaldo. Foto Unsplash.

En caso de recibir montos superiores a \$1.000.000, el dinero puede destinarse a inversiones de mediano y largo plazo:

- Conservador: bonos corporativos de alta calidad, así

- como también ETFs globales de baja volatilidad.
- Moderado: mezcla de bonos soberanos corporativos, CEDEARs y cobertura con Bopreales y oro.
 - Audaz: portafolio completo con acciones argentinas y globales, CEDEARs sectoriales, bonos largos y FCI Long Pesos.

¿Qué es un CEDEAR, un ETF y un bono Bopreal?



Aguinaldo, cobro

El lenguaje del mundo financiero puede ser un poco cerrado para aquellos que recién se inician, por eso, un decálogo con el significado de algunas palabras claves:

- **CEDEAR:** es un Certificado de Depósito Argentino que permite comprar en pesos, acciones o ETFs extranjeros en la bolsa local.
- **Exchange Traded Fund:** es un fondo cotizado en bolsa que invierte en una canasta diversificada de activos replicando un índice. El más conocido es el **S&P 500**, que

rastrea el rendimiento de las acciones de las 500 empresas líderes que cotizan en bolsa en Estados Unidos.

- **Bopreal:** significa Bonos para la Reconstrucción de una Argentina Libre, son títulos de deuda emitidos por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) para ofrecer divisas a importadores con deuda externa. Estos bonos permiten a los importadores acceder a divisas en dólares para saldar sus deudas comerciales y también se pueden utilizar para el pago de obligaciones impositivas y aduaneras.

Fuente: Canal 26